

# 12

Españolidad e  
hispanofilia en  
el Puerto Rico  
de principios del  
siglo XX

Luis Alberto Lugo Amador

## RESUMEN

---

COMO SUGIERE EL TÍTULO, el ensayo enmarca una discusión reflexiva e historiográfica sobre los conceptos de españolidad e hispanofilia, tal y como eran entendidos en el Puerto Rico de las primeras décadas del siglo XX. El hilo conductor del ensayo se fundamenta en la ambivalente relación que sostuvieron los grupos españoles y criollos que dominaron el escenario social y económico de la isla durante ese período. Dicha relación se caracterizará, en el mayor de los casos, por el enfrentamiento, y de ese hecho dependerá, en gran medida, la conceptualización de la españolidad (el “ser español”) y de la hispanofilia (la exaltación de un idealizado “ser español”) como términos antagónicos. En otras palabras, la hispanofilia cultivada por el patriciado puertorriqueño de principios del siglo pasado no debe interpretarse meramente como un muro de contención ante la temida “americanización”, sino como reacción ante un mal entendido concepto de españolidad, vinculado a grupos que supuestamente no eran representativos de la España gloriosa e inmortal que idealizaban José de Diego, Luis Lloréns Torres y otros miembros de la élite criolla. A través de la hispanofilia, un pequeño grupo de puertorriqueños reclamará la españolidad, pues, al fin y al cabo, los verdaderos “españoles” no eran los aburguesados comerciantes y empresarios peninsulares, convertidos en grupo de apoyo de las autoridades norteamericanas, sino aquellos puertorriqueños –no menos aburguesados– que luchaban por preservar en el país los valores más puros de la hispanidad: la raza, la lengua y el catolicismo. La reticencia o tibieza de los españoles a la hora de respaldar este proyecto –aparentemente cultural, pero cargado de implicaciones políticas– resultará en un distanciamiento ideológico entre los sectores puertorriqueños y español de la élite insular. Tal situación creará en Puerto Rico una profunda dicotomía de lo “hispanico”, que impedirá, por mucho tiempo, una armonización y/o reconciliación de los conceptos que sirven de título al ensayo.

Palabras clave: hispanofilia, identidades, cultura, hegemonía, americanización

Milenio, Vol.10, 2006

ISSN 1532-8562

*Nuestros padres eran griegos y ninguno mencionaba a los búlgaros. Nos convertimos en búlgaros y vencimos. Si tenemos que ser serbios, no hay problema. Pero de momento es mejor que seamos búlgaros.*

*Testimonio de un campesino macedonio a principios del siglo XX,  
en Mark Mazower, Los Balcanes (2001).*

EN 1916, EL POETA Y POLÍTICO PUERTORRIQUEÑO Luis Lloréns Torres se hacía el siguiente cuestionamiento:

*...¿quiénes son aquí los españoles?, ¿lo son, acaso, los peninsulares que se cruzan de brazos ante la absorción yanqui, con la mente sólo puesta en el lucro de su industria, comercio, oficio o profesión?, ¿lo son, acaso, los puertorriqueños sometidos que están ayudando al enemigo a tomar la trinchera?, ¿o lo son, en verdad, los puertorriqueños que estamos defendiendo palmo a palmo el terreno y los peninsulares que nos ayudan en esta patriótica contienda?'*

¿A qué se refería el bardo de Juana Díaz? ¿Por qué uno de los más destacados hispanófilos de Puerto Rico atacaba de ese modo a un sector de la comunidad española residente en la isla? Las palabras de Lloréns reflejaban la ambivalencia que caracterizó las relaciones entre dos de los grupos que dominaban el escenario social y económico del Puerto Rico de principios del siglo XX. Nos referimos, por un lado, a la comunidad española, principalmente al grupo radicado en San Juan, dedicado fundamentalmente al comercio y a la banca, y por otro lado a la parte más visible de un sector compuesto por puertorriqueños con grandes intereses en la industria del azúcar, que tendían a ser blancos, hispanófilos y católicos. Esos puertorriqueños resentían el nuevo orden impuesto en 1898 por el cambio de soberanía, pero hacían lo posible por lograr un *modus vivendi* aceptable, sin renunciar a sus ideales de un Puerto Rico más autónomo, e incluso independiente. La mencionada ambivalencia se evidenció, sobre todo, durante las dos primeras décadas del siglo XX, es decir, durante el crítico período en el que las recién establecidas autoridades coloniales estadounidenses fueron tomando forma, desarrollándose y en gran medida adaptándose a las realidades del país.

El enfrentamiento hispano/criollo apenas es recordado, pues las circunstancias que lo originaron han desaparecido o se han transformado. Sin embargo, en el Puerto Rico de las décadas de 1900 y 1910 fue motivo de mucha discusión, tanto en la prensa como en los cafés de San Juan, en el hemiciclo legislativo y en las tertulias de la Casa de España y del Ateneo Puertorriqueño. Para los norteamericanos que integraban las altas esferas del gobierno



insular resultaba conveniente dicho distanciamiento, pues debilitaba a los grupos de presión “locales” a la hora de impugnar aquellas medidas políticas o económicas que les resultaban antipáticas (como la ley Hollander, desagradable para los comerciantes y propietarios, o la propia ley Foraker, inaceptable para los sectores que aspiraban a una mayor representatividad política). Hay que señalar, sin embargo, que las autoridades estadounidenses no crearon este distanciamiento. El mismo venía tomando forma desde las últimas décadas del siglo XIX, y los sucesos de 1898 inauguraron una nueva etapa en su desarrollo. Para que se comprenda mejor la naturaleza de este antagonismo hispano/criollo, pasemos a describir, a grandes rasgos, las partes en cuestión.

Hablemos primero del grupo español. Poco antes del 98 vivían en Puerto Rico cerca de 20 mil españoles (entiéndase, nacidos en la península, Canarias y Baleares) que, en su mayoría, se dedicaban al comercio o desempeñaban funciones militares y/o administrativas. A nivel político y comercial, los españoles representaban el grupo hegemónico, situación que respondía directa o indirectamente al tipo de régimen colonial imperante en la isla. En el caso de la élite que dominaba el intercambio comercial, las bases de su hegemonía se encontraban en la férrea defensa del régimen ante el ascenso de grupos de hacendados y profesionales mayoritariamente puertorriqueños, que reclamaban una serie de reformas en la estructura administrativa del territorio que les permitiese mayor presencia política. No en balde el liderazgo de base del Partido Incondicional Español, que defendía el *statu quo*, estaba compuesto en gran medida por comerciantes y empresarios españoles; de hecho, el vocero del partido era *El Boletín Mercantil*, que a su vez era el foro de los comerciantes españoles de San Juan. La comunión de intereses entre el gran comercio y el régimen colonial en Puerto Rico perdió significado tras la concesión de la Carta autonómica, que entró en vigor en febrero de 1898. Sin embargo, las nuevas libertades, que beneficiaban a la élite criolla, fueron suspendidas al estallar el conflicto entre Madrid y Washington, pocos meses después (abril de 1898). Como sabemos, uno de los resultados de dicha guerra fue el establecimiento del régimen norteamericano en Puerto Rico, y esto redefinió las relaciones entre los españoles que optaron por quedarse en la isla (unos ocho mil, y sus respectivas familias) y los miembros de la mal llamada “burguesía criolla”,<sup>2</sup> que aspiraban a constituirse en grupo hegemónico.

Muchos de los españoles que permanecieron en Puerto Rico -sobre todo los de San Juan (25% del total insular)- continuaron controlando una parte importante del gran comercio, o tenían estrechos vínculos con ese sector. Esta situación, en parte, respondía a las disposiciones del Tratado de París, que le garantizaba a los españoles residentes la facultad de continuar ejerciendo sus profesiones y negocios, así como de disponer de sus propiedades.

Asimismo, se les concedió el derecho a mantener su condición como súbditos de la Corona española, o a naturalizarse como ciudadanos estadounidenses o puertorriqueños, si ese era su deseo. Estas garantías constituyeron la base legal que permitió que los españoles mantuvieran su poder económico. Más aún, la posibilidad de que pudiesen naturalizarse como norteamericanos constituyó un elemento diferenciador con el resto de la población, que no se resolvió hasta 1917, cuando los puertorriqueños fueron naturalizados de forma colectiva. Sin embargo, estos datos no bastan para explicar el éxito de los peninsulares a la hora de mantener -e incluso extender- su poderío económico. A las bondades del Tratado de París habría que añadir al menos tres elementos: en primer lugar, el provecho que los comerciantes españoles de Puerto Rico sacaron de su libre acceso al mercado de Estados Unidos, principal consumidor de azúcar, café y tabaco del mundo; segundo, su condición de intermediarios entre las grandes casas exportadoras estadounidenses y los consumidores puertorriqueños (espacio que ocuparon rápidamente), y tercero, el apoyo que los españoles recibieron por parte de las autoridades norteamericanas establecidas en la isla.

He ahí la manzana de la discordia. Al ocupar la isla, los norteamericanos se dieron cuenta de que si su dominio habría de ser verdaderamente efectivo, el mismo tendría que estar respaldado por varios sectores sociales y económicos claves, que sirvieran como grupos de apoyo. Uno de estos grupos era el de los españoles peninsulares, que controlaban una enorme riqueza económica, producto de su tradicional preponderancia en el comercio y en varias otras empresas, como la banca y los seguros. Más importante aún, las nuevas autoridades conocían las ambiciones políticas de la élite criolla y sabían que podrían crear problemas; por eso decidieron convertir al grupo español —poderoso en lo económico; carente, en gran medida, de una identificación plena con los problemas del pueblo, y sin grandes ambiciones políticas— en un grupo de apoyo que a la vez sirviera como alter ego de la poderosa élite hispano-puertorriqueña. De esta situación se aprovecharon oportunamente los peninsulares, que desde el principio buscaron la protección y el amparo de la nueva autoridad, y que dicha autoridad reconociese y legitimase su poder económico.<sup>3</sup> Esto incluso llevó a algunos pragmáticos a convertirse en adalides o simpatizantes de un proceso de “americanización” socio-cultural que transformara los hábitos de la población puertorriqueña, en la medida en que esto pudiese significar ganancias económicas para los mayoristas que controlaban el intercambio comercial entre Estados Unidos y Puerto Rico. Veamos las expresiones del comerciante vasco Miguel Arsua-ga, de la importante firma sanjuanera Sobrinos de Ezquiaga:

*The present difference of fashions of dressing, etc., will cause some time to elapse before this country acquires the*



*same tastes and customs as the American; and this holds goods with several articles of food and drink, owing to the difference of the American and the Spanish table. There will be overcome by assimilation in time, and then everything made in the States will find a market here.<sup>4</sup>*

Como vemos, las autoridades norteamericanas y los grandes comerciantes españoles parecieron unirse para “contener” al grupo más visible y vociferante de la impetuosa élite criolla. Dicho grupo, más amplio y heterogéneo que el español, estaba integrado mayormente por terratenientes, centralistas azucareros y profesionales. Desde el último tercio del siglo XIX aspiraba a ampliar su injerencia sobre los asuntos político-administrativos de Puerto Rico, sin excluir un mayor control sobre el comercio organizado. Durante el período 1870-98, su lucha se canalizó principalmente a través de los partidos Liberal Reformista, Autonomista Puertorriqueño y Liberal Fusionista, y su momento culminante, al menos en lo político, fue la concesión de la autonomía, frustrada pocos meses después por la intervención norteamericana. Tras el 98, el grupo criollo se alineó rápidamente con la nueva autoridad, organizando el Partido Federal Americano, que pronto se convirtió en el Partido Unión de Puerto Rico (1904). Sus representantes más conocidos fueron José de Diego, Rosendo Matienzo Cintrón, Mariano Abril, Vicente Balbás y el mencionado Lloréns Torres, es decir, un selecto grupo de puertorriqueños que gozaba de gran prestigio e influencia, dedicado principalmente a la abogacía, al periodismo, a la literatura y a la política activa.

A pesar de su importancia, el grupo criollo se consideraba doblemente agraviado, pues la instauración del régimen norteamericano había supuesto para ellos un retroceso político (nunca olvidarían su ascenso al poder en 1897-98), y la nueva realidad post-98 dificultó su ansiada incursión en el mundo del comercio, que controlaban los mayoristas peninsulares. En realidad, sucedió exactamente lo contrario: la “intrusión” de elementos españoles y norteamericanos en la industria del azúcar, controlada hasta 1898-99 por sectores de la élite criolla, fue haciéndose cada vez más evidente. Es interesante destacar que la consolidación de los españoles en las altas esferas del gran comercio –gracias, entre otras cosas, a su inserción en las redes mercantiles norteamericanas– les proporcionó la vitalidad que necesitaban para penetrar decisivamente el mundo del azúcar, en el que tuvieron poca presencia antes de 1898. A lo largo de las tres primeras décadas del siglo, los intereses de la sacarocracia española y criolla fueron imbricándose, pero en la superficie se mantuvieron ciertas suspicacias, que no comenzaron a ceder sino a partir de la década del treinta.<sup>5</sup>

Hay que señalar que el distanciamiento entre criollos y españoles ocurría generalmente de forma sutil, a pesar de que los criollos veían a los pe-

